

PARTIDO POLITICO FUERZA POPULAR



**FUERZA
POPULAR**

**PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
GESTIÓN 2019 - 2022**

**PROVINCIA DE ZARUMILLA
DEPARTAMENTO TUMBES**

Dr. JOSE ANTONIO GARAY RENTERIA

JUNIO, 2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL

INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Local, que se expone a continuación, contiene básicamente un análisis de los problemas sociales, económicos, educacionales, culturales, deportivos, etc, de la provincia de Zarumilla, tratando de localizar las causas de los mismos y el impacto de sus consecuencias.

Asimismo, proponemos alternativas de solución a los problemas advertidos, con ello estamos convencidos que la Provincia de Zarumilla alcanzará el desarrollo esperado, partiendo de una visión de futuro, para poder construir juntos un auténtico Plan de Desarrollo Sostenible, en donde todos seamos los protagonistas principales de ese gran cambio.

Nosotros como opción de Gobierno Municipal próximo apuntamos a ese gran reto, porque contamos con todas las condiciones que impulsen los ejes de desarrollo, sobre todo en las Provincias Fronterizas; porque un futuro improvisado no asegura el éxito, tal como se viene dando en los últimos Gobiernos Locales.

Pero, justamente, este proyecto extrae lecciones del pasado y nace sobre lo existente, es decir, el impulso que se dé a los posibles proyectos de desarrollo sostenible y sustentable dependerá de la capacidad personal, de su profesionalismo, del deseo de trabajo, la voluntad de servicio desinteresado, de su credibilidad, de la misión y visión de cada miembro que conforme dicho grupo de trabajo.

Educación, salud, trabajo y reforma moral crear una verdadera revolución del pueblo y mi compromiso es trabajar incasablemente y cumplir las metas propuestas y satisfacer las expectativas y esperanzas de la población de ver cambiar la situación estática en la que vivimos hace mucho tiempo, acercándonos a los vientos de cambio que se dan en todo el mundo buscando nuevas posibilidades de desarrollo no solo económico sino también social y cultural sustentable y que pueda ser sostenido a través del tiempo y que sean renovados constantemente.

Necesitamos pues la participación de la población en estas elecciones en las que deben poner en ejercicio su pleno derecho y deber de elegir un representante al que deleguen la responsabilidad de gobernarlos, regir y guiar a los pueblos en un cambio paulatino y sustancial que conlleve a un mejor estatus de la población de la heroica provincia de Zarumilla.

JUSTIFICACION

Hoy en día, la experiencia nos demuestra y enseña que los trabajos improvisados, sin metas u objetivos claros, solo nos conducen al subdesarrollo en el que siempre estamos sumergidos.

Es por ello, que creemos conveniente, planificar desde ya un eventual Gobierno Municipal por los 04 años que dure el mismo, aplicando metas y objetivos claros que finalmente deberán cumplirse en calidad y suficiencia para bienestar de toda la población en su conjunto.

Es importante, señalar que para cumplir los compromisos que estamos asumiendo, nos amparamos en un flujo de caja promedio, sustentado en todos los ingresos y/o transferencias que provienen del Gobierno Central, adicionando a ello los presupuestos, que gestionaremos y lograremos en su oportunidad, lo cual probará nuestra capacidad, experiencia a lo cual nos sometemos.

En otras palabras conciudadanos, creemos que prometer obras para los diferentes sectores, mejorando su calidad de vida, no sería demagogia si se cuenta con una adecuada y responsable planificación, que hoy por hoy, en esta globalización, se hace necesaria y hasta imprescindible, dando la complejidad de problemas y su radio de acción que tienen para desarrollarse.

De acuerdo al contexto anterior a modo de ilustración queremos analizar la siguiente cadena de hechos o problemas que están relacionados entre sí y en consecuencia se suceden unos a otros: La economía actualmente en el Perú ha mejorado, sin embargo, esta no se manifiesta en los sectores más necesitados, según lo esperado, originando inseguridad y desocupación; generando convulsión social, lo que a su vez desencadena delincuencia en todas sus formas.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES.

Planteamos como plan directriz contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población de Zarumilla en su conjunto, aspirando en el corto y mediano plazo a sentar las bases de una nueva sociedad basada en valores, que fomente una cultura de convivencia humana, a la libertad de culto, a la práctica y defensa de una democracia política, al respeto de los derechos humanos, a lograr la participación ciudadana organizada para crear una base social, que permita alinear las acciones de la Provincia, estableciendo un factor de trabajo comunitario, basado en la solidaridad y confiados en nuestro potencial de desarrollo y crecimiento (Recursos Humanos y Naturales).

Crear las condiciones necesarias para una sociedad democrática con Justicia y Libertad, con trato justo y equitativo y solidario con los sectores socialmente más

deprimidos y se expresa en la responsabilidad de ofrecer aportes que contribuyan a elevar su calidad de vida en un marco de respeto a su dignidad y promover la lucha contra la extrema pobreza.

II. DIAGNOSTICO.

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Indudablemente, somos conscientes que Zarumilla, se ha convertido en una ciudad convulsionada socialmente, por el auge inusitado de la delincuencia que desencadena dolor, desesperación y muertes.

Así mismo, es evidente que las estrategias o políticas de trabajo que actualmente aplica el Gobierno Local o Regional son frágiles o insuficientes, y por lo tanto no solucionan los problemas siquiera prioritarios de nuestros pueblos hermanos:

1. Asaltos a mano armada y robos, cuya incidencia se hace cada vez más notoria y agresiva del cual ya no es impacto;
2. Calles y avenidas así como parque y jardines sucios, contaminados y contaminados.
3. fortalecimiento de capacidades de instituciones como docentes.
4. mejorar y promover más disciplinas deportivas aparte de futbol, como el atletismo, boxeo, natación y otras disciplinas deportivas, ya que la actividad física en nuestros niños y adolescentes o jóvenes es fundamental para su óptimo crecimiento físico y mental es decir la masificación deportiva.
5. Agricultores con economías que apenas les permiten subsistir o sobrevivir.
6. En turismo, Zarumilla tiene las bondades para convertirse, en uno de los destinos turísticos más importantes del Perú; sin embargo, nuestras playas, manglares, nuestros ecosistema con su variada y maravillosa flora y fauna, yacen invariables en el tiempo, sin que se hagan nada, para transformarlas y convertirlas en paraísos auténticos y naturalmente saludables.

2.2. POTENCIALIDADES.

Zarumilla posee cuatro sectores estratégicos muy definidos: agricultura, pesca, turismo y comercio fronterizo, de ellos podemos extraer los principales factores críticos de éxito de manera que puedan ser utilizados como piedras angulares de las políticas locales, de los futuros Gobiernos Municipales o de las propuestas que realicen el sector privado.

1. En la agricultura los factores críticos de éxito radican en que posee tierras aptas para la agricultura de primer orden, con un acuífero subterráneo no muy profundo en la zona actualmente explotada por la agricultura, así como terrenos eriazos que tranquilamente pueden ser explotados con cultivos de

secano, agricultores acostumbrados a manejar paquetes tecnológicos y cultivos extensivos (que deben ser reorientados hacia cultivos con mercado en el exterior). Todo esto nos debe conllevar sin lugar a dudas con el gran esfuerzo de todos nosotros a la gran posibilidad del mejor aprovechamiento del recurso agua con la tecnificación de riego, el manejo de cuencas, la agro exportación y la capacitación permanente del agricultor.

2. En el sector Pesca dichos factores se encuentran en que nuestro mar posee una pesca de consumo humano cuya diversidad es de alta cotización y calidad, poseemos los únicos criaderos de langostinos del Perú, la extracción de moluscos es artesanal.
3. En el sector Turismo, Zarumilla posee algunos factores críticos de éxito que deben ser explotados, posee playas de arenas blancas y aguas tibias, estamos ubicados en la frontera con Ecuador, posee bosques secos como los que forman parte de la zona reservada del Distrito de Matapalo, posee fauna silvestre y sobre todo puntos en donde el turismo étnico y de aventura puede ser desarrollado.
4. El sector Comercio Fronterizo, más que un sector es una ventaja comparativa y competitiva que poseemos y que no ha sido interpretada y aprovechada como tal, el factor crítico de éxito en esta ventaja es que Zarumilla debe convertirse en un polo de desarrollo como un puerto terrestre para todas las exportaciones que usan nuestra frontera, es decir, se debe generar infraestructura, vía concesiones, para aprovechar el paso de la carga por nuestra frontera para generar recursos y empleo, infraestructura tal como terrapuestos, terminales de carga, de frío, balanzas, y otros servicios, en resumen infraestructura de exportación e importación. Ello supone, aplicar una macro inversión en cada uno de los sectores, descubriendo primero sus debilidades para transformarlas en fortalezas que en su conjunto nos guiarán por el ansiado camino del desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

2.3. PROBLEMAS.

De acuerdo al análisis efectuado en los párrafos anteriores podemos incidir con preocupación que la tranquilidad pública está seriamente amenazada por la delincuencia; así mismo contamos con una agricultura de bajo nivel productivo.

La educación desfasada en tecnología y con bajos índices de rendimiento escolar; la salud sin presupuesto para atenuar la amenaza de la desnutrición infantil y contaminación ambiental; el deporte con inversiones mínimas que frenan su desarrollo; el turismo, sin metas claras con mínimos presupuestos.

Podemos resumir entonces, y a manera de diagnóstico que los problemas que aquejan a nuestra población con sus distritos son los siguientes:

1. Delincuencia y pandillaje
2. Agricultura, con tecnología desfasada y carente de asistencia técnica.
3. Contaminación ambiental por la falta de limpieza pública y otros factores.
4. Deficiente servicio de salud a nivel regional y en centros médicos de salud.
5. Deserción paulatina y bajo rendimiento escolar, desnutrición infantil.
6. Desempleo alarmante o subempleo por falta de fuentes de trabajo.
7. enfermedades endémicas como dengue, malaria, zica, y otras.

III. VISION DE DESARROLLO

Hacer de la Provincia de Zarumilla una ciudad moderna, saludable y segura para vivir, promoviendo y desarrollando las condiciones necesarias a través del accionar Municipal, utilizando la Planificación Estratégica, como enfoque metodológico de la nueva Gestión Municipal, mediante políticas y acciones que se plasmen en bienestar común tomando en cuenta la participación de la Población Organizada en toda la Provincia.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO

4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

En la Provincia de Zarumilla es necesario propiciar el Desarrollo Integral y Auto sostenido con Equidad e inclusión social, estableciendo fórmulas capaces de movilizar esfuerzos en beneficio de los sectores más necesitados y sirviendo como vehículo para conseguir mejores niveles de vida, en un marco de Justicia Social y respeto a la dignidad de la Persona Humana.

Es necesario retomar la primacía de acción y de gestión, consolidando la autoridad municipal, repotenciando la Organización Municipal, adecuando la estructura orgánica en función de un Plan de Desarrollo concertado y sostenible con la Comunidad Organizada.

Así mismo, se modernizará los sistemas de trabajo, aplicando estrategias gerenciales y utilizando Tecnologías de Punta acordes con nuestra realidad, y además se ejecutará un Plan de trabajo factible de ejecución basado en: Acondicionamiento Territorial Urbano, Sistema de Viabilidad y Transportes, Servicios Públicos, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana, Desarrollo Económico y Empleo, Asistencia Social.

V. PROPUESTAS DE DESARROLLO

5.1. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Impulsar la descentralización y excelencia educativa.

- Capacitación a profesores y alumnos para diseñar el nuevo modelo de currícula educativa para la educación primaria, secundaria y superior no universitaria que respondan a las necesidades, recursos y estrategias de desarrollo del departamento de Tumbes.
- Elaborar programas curriculares con contenidos ambientales asumiendo la importancia de su conservación.
- Construcción de una Biblioteca Virtual.
- Mantenimiento y Rehabilitación de infraestructura escolar.
- Promocionar actividades culturales, artísticas y deportivas a nivel escolar en la jurisdicción.
- Mantenimiento, rehabilitación y construcción de lozas deportivas.
- Otorgar Becas y “Créditos” para estudios universitarios.
- Premios a la Excelencia Educativa, Becas para los mejores docentes.

5.2. SANEAMIENTO Y SALUD

- Coordinar con el Gobierno Regional y gestionar ante los Ministerios de Economía y Finanzas y el Ministerio del Ambiente los recursos necesarios para el tratamiento de aguas servidas que son vertidas al mar y ríos.
- Establecer un sistema de supervisión a las empresas concesionarias (luz, agua, telefonía)
- Agua potable y alcantarillado para todos los sectores, culminando y repotenciando los existentes como Campo Amor.
- Adquisición de maquinaria que complemente la existente para mejorar la limpieza pública.
- Construcción de un relleno sanitario o planta de tratamiento de residuos sólidos
- Permanente recojo de residuos sólidos en la provincia.
- Sistema de tratamiento para la red de desagüe mediante Laguna de tratamiento de aguas residuales.
- Permanente monitoreo para el uso racional de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Apoyo en la mejora de la infraestructura y el equipamiento de los Centros de Salud y campañas medicas gratuitas.
- Programa para control de enfermedades endémicas y otras.

5.3. TRANSPORTES. VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

- Gestionar la ejecución de programas de Construcción y Viviendas, incentivando a la población a obtener su casa propia, dando trabajo a obreros y técnicos de construcción civil.

- Elaboración de un Programa Integral de Vivienda con servicios básicos, orientado para atender el requerimiento de la población con poca capacidad adquisitiva.
- Elaboración del Plan regulador de Rutas.
- Construcción y rehabilitación y/o mantenimiento de pistas, veredas, parques, postas, mercados, etc.
- Saneamiento físico y legal en Asentamientos Humanos.
- Expansión urbana.
- Señalización vial y otros.

5.4. TURISMO

Consideramos que el turismo en Tumbes, debe constituir un sector prioritario que coadyuvará a su desarrollo, debido a que este sector fomentará, inicialmente, una inversión cuantiosa que movilizará la construcción y la adquisición de bienes y servicios. Posteriormente una vez constituida su infraestructura y convertido los recursos en productos turísticos de calidad, generará ingentes divisas que permitirán movilizar y articular todos los engranajes de la producción regional; es decir creará demanda para la agricultura, ganadería, pesca, recreación, al igual que demanda de bienes y servicios.

El Proyecto Puerto 25, El Bendito, y otros, constituyen solamente el primer paso para el desarrollo turístico de Zarumilla, ya que movilizará al sector empresarial nacional e internacional para articular la inversión turística de playas, islas y zonas de montaña de nuestra región.

El Turismo impulsará el desarrollo sostenido de todos los sectores productivos al crear un circuito económico que movilizará la demanda. Generará trabajo permanente e iniciará nuevas fuentes de demanda de bienes y servicios, asimismo de proponer lo siguiente:

- Promover y fortalecer el Proyecto Puerto 25, del Plan COPESCO
- Formular y poner en marcha proyectos turísticos para participar como gobierno local en el aprovechamiento de recursos turísticos.
- Diseñar nuevos circuitos turísticos y participar en ferias turísticas nacionales e internacionales.
- Coordinar con el Gobierno Regional políticas de acondicionamiento de la infraestructura turística y el reordenamiento urbano y de servicios.
- Mejoramiento y rehabilitación de las vías de acceso a las playas.
- Promover el turismo de aventura y la gastronomía tumbesina.

- Promover, implementar y desarrollar complejos turísticos en la zona de los manglares y otras de gran atracción por sus hermosos paisajes naturales.

5.5. COMERCIO

- Alentar la inversión privada a todo nivel.
- Ejecución de CETICOS.
- Disminución del comercio informal, eficiencia y autoridad en la gestión con la reubicación del comercio ambulatorio del mercado modelo.
- Implementar programas de capacitación y asistencia técnica en materias administrativas, contables, tributarias, productivas, financieras y de mercado.
- Fortalecer a los organismos de micro créditos, desarrollando una política integral de financiamiento para las Pymes.
- Promover la ampliación y mejora del Nuevo Mercado Municipal.
- Apoyar a la persona y a la familia de las personas con discapacidad, creando un Fondo Económico Rotatorio para ellos e integrarlos a la actividad económica que les permita mejorar sus condiciones y calidad de vida.

5.6. AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE.

- Promover el diseño de nuevas cédulas de cultivo orientados a la exportación, capacitando a los productores agrarios a que se organicen y diversifiquen y amplíen su producción con cultivos y crianzas de mayor rentabilidad.
- Ejecución de proyectos de Irrigación como Quebrada Faical, que aseguren abastecimiento de agua al agro y la ciudad.
- Promover la agro exportación e impulsar la industrialización de nuestros recursos agropecuarios mal aprovechados.
- Realizar Talleres de Capacitación sobre “Oportunidades de Exportación aprovechando los Tratados Comerciales con otros países”.
- Saneamiento de tierras agrícolas, defensas ribereñas y reforestación en quebradas con la finalidad de evitar la erosión del suelo.
- Organizar Ferias Agropecuarias Municipales.
- Reforestación de parques y jardines.
- Fomentar y apoyar la acuicultura y maricultura con la finalidad de ampliar las áreas de cultivo y su mayor productividad mediante la investigación y tecnificación.
- Incentivar y promover el proceso de industrialización de los productos hidrobiológicos que permitan ganar valor agregado.

- Defensa de las cinco millas marinas destinadas a la pesca artesanal.
- El recurso pesquero es la actividad con mayor valor económico directo y el más importante que se encuentra, especialmente, en las zonas de los manglares. Por lo cual es preciso defender estos recursos, para que en forma planificada pueda ser extraída por los pescadores artesanales, ya que constituye su medio de vida, evitando a los extractores ilegales.
- Formulación y ejecución de programas y proyectos para la conservación de los recursos naturales, culturales y medio ambiente.
- Vigilar que los contratos de concesión tanto en la Exploración como en Explotación que se desarrollen con los estándares permisibles y con regalías justas (Mayores ingresos para Tumbes).

5.7. SEGURIDAD CIUDADANA

- Adquisición de unidades móviles y unidades motorizadas y personal capacitado para un mejor trabajo.
- Articulación eficiente entre la población y la policía que conlleve al control de la delincuencia.
- Organización de la civilidad para la protección y control de la proliferación de la delincuencia, en las diversas zonas urbanas de la ciudad.
- Vigilancia con tecnología moderna (Video cámaras).
- Organización e implementación de proyectos, estrategias, programas y actividades para la seguridad ciudadana para combatir y/o disminuir los altos niveles de delincuencia, vandalismo, pandillaje, prostitución, drogadicción y otros.
- Organizar y capacitar a las organizaciones vecinales para que asuman estrategias de prevención y vigilancia.

5.8. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Gestionar la asignación de mayores recursos y la captación de mayores ingresos, que nos permita cumplir con los proyectos comprometidos en el presupuesto participativo con la comunidad, que como municipio fronterizo nos asiste el derecho.
- Impulsar la nivelación de condiciones de vida en los distritos y caseríos de la provincia.
- Mayor participación ciudadana en el control y fiscalización de las obras públicas e inversiones.
- Extender hacia los nuevos sectores, más necesitados y vulnerables el programa del Vaso de Leche y Comedores Populares.

- Modernización y optimización de la atención al público, implementación de la atención en línea y de la ventanilla de atención.
- Promover la formación y desarrollo de las organizaciones de base.
- Creación, acondicionamiento e implementación de la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor con capacitación sobre el tema del consumo tanto a los trabajadores ediles como a la comunidad educativa de la localidad.
- Capacitación permanente del personal municipal.
- Cumplimiento de las obligaciones sociales de la institución.
- Fomentaremos una política ambiental para un racional e inteligente uso de nuestros recursos naturales, contra la depredación de bosques y manglares y contra la contaminación.
- Eficiente gestión, compartida entre los vecinos. Autoridades y funcionarios, propiciando la participación vecinal por ser base en que se fundamenta la democracia.

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Con voluntad política la Municipalidad Provincial de Zarumilla adecuará sus funciones y sistemas operativos para desarrollar acciones de seguimiento del presente Plan de Gobierno.

Mediante la Ley de Transparencia y acceso a la información, el Estado promueve la transparencia de los actos del Estado y regula el derecho fundamental del acceso a la información, mediante la difusión a través del INTERNET.

En tal sentido, esta norma legitima el derecho de toda persona a solicitar y recibir información, estableciendo procedimientos y responsabilidades para su cumplimiento.

Respecto a la transparencia en el manejo de las finanzas públicas, establece mecanismos para acceder a la información de carácter fiscal.

Toda entidad de la administración pública publicará trimestralmente su presupuesto, especificando sus ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos, de conformidad con los clasificadores presupuestales vigentes.